

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSORCIO DE RECURSOS SOCIOSANITARIOS Y ASISTENCIAS DE LAS ILLES BALEARS****163*****Anuncio del Consorcio de Recursos Sociosanitarios y Asistenciales de les Illes Balears sobre la relación de convenios suscritos durante el tercer cuatrimestre de 2016***

1. El artículo 21.1 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo de la buena administración y del buen Gobierno de les Illes Balears dice que los entes del sector público instrumental autonómico han de transmitir al Boletín Oficial de les Illes Balears, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y setiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

2. El Consorcio de Recursos Sociosanitarios y Asistenciales de les Illes Balears ha suscrito los siguientes convenios en el último cuatrimestre:

- Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Felanitx para reformar el Hospicio como centro de día y centro de noche de fecha 19 de setiembre de 2016.
- Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Marratxí para reformar y adaptar un edificio en la calle Mayor de Pòrtol como centro de día de fecha 28 de diciembre de 2016.

3. En aplicación del artículo 21.1 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo de la buena administración y del buen gobierno de les Illes Balears se procede a su publicación.

Palma, 10 de enero de 2017

El gerente

Juan Manuel Martínez Álvarez

